

## SEGURIDAD, VIOLENCIA Y JUVENTUD EN CALI

Durante los últimos quince años, transcurridos entre 1995 y 2010, la ciudad de Cali reporta una tasa promedio anual de homicidios de 83 por cada 100 mil habitantes, lo cual indica que existe un problema estructural con raíces muy profundas tanto en la delincuencia como en la violencia, pues al 2010, de los 1.860 homicidios registrados, el 54% estuvo asociado a diferentes tipos de delincuencia y el otro 46% al uso de la violencia como un medio para resolver diferencias entre ciudadanos del común. Llama la atención que el 42% de los homicidios ocurrieron en zonas marginadas del oriente y suroriente de la ciudad de Cali, especialmente en las comunas 13, 14, 15, 21, 7 y 6 y que precisamente los homicidios que más se incrementaron (85%) fueron los ocasionados por enfrentamientos entre pandillas, integradas por jóvenes armados involucrados en disputas por microtráfico de estupefacientes y otras actividades ilegales, que derivan luchas por control territorial que terminan en muerte. La segunda zona de la ciudad que sigue en concentración de homicidios es la Ladera, donde se reportó un 22% de los homicidios del 2010. Es notorio que en promedio en toda la ciudad y en particular en estas dos zonas, el 60% de las víctimas y victimarios son jóvenes. A junio de 2011, el número total de homicidios en Cali reporta una variación de 4%, 2 puntos más que los ocurridos en el 2010, cuyo porcentaje de crecimiento fue del 2% con respecto al 2009.

Por tanto para contrarrestar esta problemática en zonas marginadas, se deben encontrar formas de cerrar la puerta de entrada de más jóvenes hacia las pandillas y buscar alternativas para sustraer jóvenes de la violencia, pues cuando la escuela no es el principal lugar de permanencia de niños y jóvenes en edad escolar, la pandilla se convierte en otra fuente de aprendizaje del delito y en un puente hacia el espiral de la violencia. La educación puede ser la salida, siempre y cuando los jóvenes sientan que no solo pueden culminar su ciclo básico de formación, sino que al mismo tiempo pueden tener la opción de generar algún tipo de ingreso, pues acceder a lo que no tienen (tanto básico como suntuario) es una de las ofertas que los atrae a vincularse a las pandillas y por tanto es indispensable que los jóvenes sientan que lo que estudian realmente les sirve para comenzar a ganarse la vida y para aprenderla a disfrutar con otros parámetros de conducta.

Urge priorizar y canalizar aun mucho más la inversión hacia políticas de juventud que permita impulsar proyectos sociales y/o productivos de carácter estatal, en cuya ejecución participen jóvenes de diferentes grados de secundaria tanto en condición de beneficiarios como en condición de promotores o facilitadores. Igualmente, se requiere alianzas con empresas interesadas en el desarrollo de negocios inclusivos donde puedan participar los habitantes de estas zonas (padres, adultos), de forma tal que puedan aportar para el sostenimiento del hogar y por ende de los jóvenes.

Dotar por tanto a los jóvenes de herramientas educativas y de convivencia que permitan acceder a medios y formas de vida compatibles con un entorno más seguro y tolerante, es un paso que desestimula el ingreso o facilita la salida de las pandillas, y permite que los jóvenes desarrollen otro proyecto de vida desligado de la violencia como medio para expresarse y como alternativa para conseguir lo que se necesita y se quiere, por encima de lo que sea.

Por otro lado, el desafío de la seguridad también exige recurrir a otras estrategias de intervención que permita afrontar grupos delincuenciales o individuos especializados en

delinquir, que recorren toda la ciudad en busca de sus víctimas. Es aquí cuando la consolidación del plan de choque diseñado por la Policía es vital, para lo cual, tanto el gobierno de nivel local, regional y nacional como los organismos de inteligencia y seguridad deben reforzar la inversión en seguridad, a fin de equiparar la deficiencia de pie de fuerza y de medios para operar que viene mostrando Cali en comparación con las principales ciudades del país.

Igualmente se debe afianzar la capacidad de inteligencia e investigación para contrarrestar las mafias del microtráfico de drogas, la venta de piezas y repuestos de vehículos y motos robados, la comercialización de celulares robados y el fleteo (robo a personas antes o después de una transacción financiera), pues estos son los delitos que mayor impacto hacen sobre los bienes y la vida de las víctimas de la delincuencia tanto en Cali como en el resto del país.

Por último se debe desarrollar el sistema judicial y carcelario agilizando la construcción, modernización y puesta en marcha del nuevo Palacio de Justicia, destruido mediante un atentado en el 2007, y la adecuación de un nuevo centro de reclusión para ampliar la detención de menores de edad infractores en la antigua cárcel de mujeres del Buen Pastor, pues con la nueva Ley de Seguridad Ciudadana y con un reforzamiento en el accionar de la Policía se van a generar más detenciones y por tanto se requiere la judicialización y reclusión de quienes sean hallados culpables, pues de lo contrario la impunidad y la ineficiencia serán otro factor al servicio de la inseguridad y la pérdida de confianza con las instituciones de seguridad, inteligencia y justicia.